



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 99 De Miércoles, 7 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220220015500	Ordinario	Alfredo Segundo Tovar Castro	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	06/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar. Acepta Poder.
70001310500220220017700	Ordinario	Cecilia Quintana Sabogal	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	06/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandado. Acepta Poder.
70001310500220220015900	Ordinario	Fernando Jimenez Bello	Porvenir S.A	06/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandados. Acepta Poder.
70001310500220160033900	Ordinario	Jorge Alvarez Luna	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas. Liquidación de costas

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

d98e5f27-c2e3-4a37-99a3-3861e4da9ecf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 99 De Miércoles, 7 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220220015600	Ordinario	Judith Almanza Anaya	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir	06/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandado. Acepta Poder.
70001310500220190001000	Ordinario	Luis Arturo Arrieta Suarez	Carlos Arturo Cuadrado Corrales	06/09/2022	Auto Ordena - Auto Anula Registro De Providencia En Tyba. Ordena Notificar Auto Del 09 De Agosto De 2022.
70001310500220220016300	Ordinario	Maria Benavides Vega	Fondo De Pensiones Porvenir S.A.	06/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandado. Acepta Poder.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

d98e5f27-c2e3-4a37-99a3-3861e4da9ecf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 99 De Miércoles, 7 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220190035000	Ordinario	Maria De Las Mercedes Contreras Martinez	Efiventas Y Servicios S.A.S.	06/09/2022	Auto Concede Termino - Auto Tiene A Demandado Como Notificado Por Conducta Concluyente. Admite Contestación Demanda. Inadmite Llamamiento En Garantía Concede 5 Días Para Subsanan. Acepta Poder.
70001310500220220016700	Ordinario	Maricela Florez Rodriguez	Ips Sermedes S.A.S	06/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandado. Acepta Poder.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

d98e5f27-c2e3-4a37-99a3-3861e4da9ecf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 99 De Miércoles, 7 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220220016500	Ordinario	Orleidis Landero Herrera	Carganacol S.A.S	06/09/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia. Ordena Remitir El Expediente Al Juzgado Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Esta Ciudad.
70001310500220160036200	Ordinario	Rodolfo Ortega Morla	Coprpোরacion Universitaria Del Caribe Iafic	06/09/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Auto Aprueba Liquidación De Costas. Liquidación de costas
70001310500220200000400	Ordinario	Ulises Antonio Tinoco Cantillo	Porvenir, Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/09/2022	Auto Concede Termino - Auto Corre Traslado De Nulidad. Aplaza Audiencia De Trámite. Acepta Poder.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

d98e5f27-c2e3-4a37-99a3-3861e4da9ecf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 99 De Miércoles, 7 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220220015800	Ordinario	Viviana Sarmiento Ricardo	Consortio Ruta Salvador.	06/09/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Demandados. Acepta Poder.
70001310500220220014000	Otros Asuntos	Libardo Gomez Perez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Avoca El Conocimiento. Inadmite Demanda. Concede A Demandante El Término De Cinco (05) Días Para Subsanar.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAMUEL DAVID RODRIGUEZ LOPEZ

Secretaría

Código de Verificación

d98e5f27-c2e3-4a37-99a3-3861e4da9ecf